

Salud apuesta por revisar la ley de medidas frente al tabaquismo para aumentar la protección en hostelería

Más de 220.000 andaluces se han beneficiado de los programas de deshabituación durante 2008

La Consejería de Salud apuesta por revisar la Ley de Medidas Sanitarias frente al Tabaquismo para mejorar la protección en los establecimientos hoteleros. Así lo ha manifestado hoy la consejera del ramo, María Jesús Montero, durante la inauguración del VIII Congreso Nacional de Prevención y Tratamiento del Tabaquismo que se celebra en Córdoba hasta el próximo día 21.

Durante su intervención, la responsable de la sanidad andaluza solicitó la máxima colaboración y apoyo del sector hostelero para conseguir el objetivo común de una mayor protección de los establecimientos. La titular de Salud ha valorado la normativa, vigente desde enero de 2006, así como su aplicación en los lugares de trabajo, centros públicos y centros sanitarios, si bien, ha apuntado la necesidad de "avanzar en la extensión de la Ley" en el ámbito de la hostelería al objeto de "seguir mejorando la salud de la población".

En este sentido, ha recordado que Andalucía, en un ambiente participativo y de diálogo con los empresarios, ha puesto en marcha un programa de inspección para garantizar el derecho a la protección de la salud en el sector hostelero. Este programa ha permitido realizar un total de 18.000 inspecciones en el último año y el 90 por ciento de los establecimientos hoteleros inspeccionados cumplía con la normativa vigente.

Si bien, durante su intervención ha manifestado la importancia de desarrollar estrategias que ayuden a prevenir esta adicción y que en Andalucía están integradas en el Plan Integral de Tabaquismo (2005-2010).

Esta herramienta de trabajo, que nació previa a la entrada en vigor de la Ley, aglutina un total de 85 medidas de acción dirigidas a prevenir este hábito entre los adolescentes, reforzar la asistencia sanitaria a las personas que desean dejar de fumar, incrementar la formación de profesionales para ofrecer ayuda en deshabituación tabáquica y potenciar la investigación en este ámbito.

Una de las medidas del Plan Integral es aumentar los recursos sanitarios disponibles en Andalucía para ayudar a los ciudadanos que deseen abandonar este hábito. Así, en el marco de este plan, Andalucía ha realizado un gran esfuerzo para dotar a cada Distrito Sanitario de Atención Primaria y a cada Área de Gestión Clínica de una Unidad de Apoyo para la Deshabituación Tabáquica, hasta alcanzar un total de 34 unidades que tienen por objeto organizar los programas de atención al tabaquismo e impartir cursos de formación para profesionales sanitarios para capacitarlos en la labor de ayuda a la deshabituación.

A ellas se suman todos los centros de salud de la red pública, en los que se ofrece consejo básico a las personas fumadoras que desean dejar de serlo y de los que 560 están acreditados para realizar intervención avanzada (programas personalizados) y 221 para ofertar terapias grupales. A estos recursos se suman las 22 unidades de deshabituación existentes en hospitales.

Más de 220.000 andaluces se han beneficiado a lo largo de 2008 de estos recursos, que incluyen desde intervención básica (consejo sanitario de cómo dejar de fumar) de la mano de su médico de familia, a intervención avanzada individual o en grupo. Cada una de estas modalidades se recomienda a los fumadores en función de su nivel de adicción o dependencia, haciendo uso así de la que será más efectiva para cada persona.

Nuevas tecnologías

En la línea de acercar los recursos de deshabituación al máximo de la ciudadanía, la Consejería de Salud puso en marcha la Quit Line, un servicio que ofrece a través del teléfono ayuda y consejo de forma directa y personalizada al fumador que desea dejar de serlo.

Se trata de un proyecto pionero a nivel nacional, y gratuito, de ayuda especializada para dejar de fumar haciendo uso de las nuevas tecnologías. Para acceder a este servicio el ciudadano únicamente tiene que llamar a Salud Responde (902 505 060) y manifestar su interés por formar parte del programa de deshabituación tabáquica. A partir de ese momento, y tras el compromiso del ciudadano de dejar de fumar en el plazo máximo de un mes, se le toman los datos a fin de que un técnico experto en deshabituación tabáquica tutele su proceso a través de un seguimiento periódico, siempre a través del teléfono.

Un total de 34 técnicos de las Unidades de Apoyo para la Atención al Tabaquismo son los encargados de realizar las terapias de deshabituación de los fumadores asignados y más de 3.000 ciudadanos se han beneficiado de este sistema en 2008.

El incremento de recursos asistenciales y la extensión de los programas de deshabituación ha sido posible gracias a la formación continua de profesionales. De hecho, desde 2006 se ha consolidado una red de formadores en la que participan actualmente 532 profesionales quienes, a su vez, son los encargados de impartir cursos a sus compañeros.

Dejar de fumar

El tabaco es el causante directo de 10.000 muertes anuales en Andalucía, lo que supone que cada hora muere una persona víctima del tabaco en la comunidad y que de abandonarse este hábito, aumentaría la esperanza de vida en 15 años. Es por ello que la Consejería de Salud ha puesto al alcance de los ciudadanos diversos mecanismos que contribuyan a facilitar el acceso a la deshabituación y a la información sobre el tabaco.

Así, a los recursos sanitarios propiamente dichos existentes en Atención Primaria y Especializada, se suman la página web específica (www.hoynofumo.com), donde los ciudadanos pueden obtener información y consejos útiles para dejar de fumar, realizar test para conocer su grado de dependencia o compartir experiencias con otras personas a través del foro; el Teléfono de Información sobre el Tabaco (900 850 300), que en el último año ha recibido 3.205 llamadas; y vídeos divulgativos a través de la plataforma multimedia Informarse.es Salud (www.informarseessalud.es).

Además, la Consejería de Salud ha priorizado diversos colectivos a fin de prevenir el consumo de tabaco y promover los hábitos de vida saludables –adolescentes, embarazadas, personal sanitario y docente, y trabajadores-. Para ello, ha puesto a su alcance las medidas necesarias al objeto de que aquellos fumadores que deseen dejar de serlo tengan a acceso a los programas de deshabituación y consejos sanitarios de la forma que les resulte más cómoda haciendo uso de diversos canales.

Para los jóvenes, la Consejería de Salud ha puesto en marcha el programa 'A no fumar me apunto', una iniciativa dirigida a los alumnos de ESO y Bachillerato al objeto de prevenir el inicio de este hábito. Durante el curso 2007-2008, más de 63.000 jóvenes, que estudian en 381 centros de educación secundaria de Andalucía, se han beneficiado de las medidas desarrolladas en este programa de prevención.

Un paso más en esta línea es un programa que se está pilotando actualmente en Andalucía al objeto de acercar la deshabituación a los adolescentes en sus centros educativos, favoreciendo así el abandono de este hábito antes de que se convierta en una adicción. En concreto, 514 adolescentes han participado en el pilotaje de este programa que desarrolla sesiones individuales y grupales.

Asimismo, la Consejería de Salud ha priorizado las sesiones de deshabituación entre colectivos donde la adicción está más extendida (enfermos mentales y reclusos). Para ello, se está desarrollando un trabajo específico con las personas con enfermedades mentales graves al objeto de promocionar entre ellos hábitos de vida saludable, así como prevenir y controlar el tabaquismo en este colectivo, que presenta una tasa de adicción de dos y tres veces mayor a la del resto de la población.

En este sentido, se ha realizado un análisis de situación con la realización de cuatro grupos focales en los que han tomado parte profesionales, usuarios y familiares. A partir de la experiencia recogida, se está desarrollando un plan de formación de profesionales y un programa específico de intervención para personas fumadoras con trastorno mental.

En lo que se refiere a las actuaciones que se están ejecutando con el colectivo de reclusos destaca el trabajo que se ha realizado con las internas del centro penitenciario de mujeres de Alcalá de Guadaira (Sevilla), un trabajo premiado por la Organización Mundial de la Salud y que se está adaptando a otros centros como Puerto II y III, Alhaurín de la Torre, Jaén y Granada (Albolote). Un total de 72 personas de estos centros se han beneficiado ya de Terapia Grupal Multicomponente.

El programa de deshabituación que se inició en la prisión, y en el que participan reclusas y trabajadores, arroja los siguientes resultados. El 30% de las internas que decidieron dejar de fumar continúan sin hacerlo y el 100% de los trabajadores que participan en el programa siguen sin fumar. El programa se pretende extender a otras instituciones penitenciarias y diseñar un modelo específico de atención para este colectivo.

Investigación

Por otra parte, y a fin de prevenir las graves repercusiones que este hábito tiene en la salud de los fetos, se oferta la deshabituación tabáquica a las embarazadas. Se está realizando un estudio sobre la prevalencia de este hábito entre las embarazadas, en el que participan un total de 40 centros de salud, de los que se espera obtener una muestra de 2.400 mujeres (800 en la primera semana de gestación, 800 en las cuatro últimas semanas y 800 en las cuatro primeras semanas después del parto). El objetivo es conocer la situación actual del hábito de fumar en las gestantes, así como delinear un perfil de las características sociodemográficas y de consumo de las embarazadas que abandonan el tabaco en comparación con las que lo mantienen durante los nueve meses de gestación.

En la misma línea de investigación, en la actualidad se están realizando dos proyectos: uno sobre prevalencia del tabaquismo en la población inmigrante en la comarca del poniente de Almería y otro sobre tabaco, clase social y contrabando en La Línea. Estos dos proyectos, que han comenzado en 2008, se suman a los estudios que se están llevando a cabo sobre diferentes aspectos relacionados con el tabaquismo, la efectividad de las terapias, la incidencia en determinados colectivos o la composición de los cigarrillos.

Web SAS